

## **IV Taller: “Paraguay desde las ciencias sociales”**

Eugenia Brage

Profesora de enseñanza Media y Superior en Ciencias Antropológicas.

CIDAC-Barracas, Área Migraciones (GIISPI).

FFyL, Universidad de Buenos Aires.

[eugebrage@gmail.com](mailto:eugebrage@gmail.com)

(011) 15 4074 0319

---

### **“Redes sociales y trayectorias migratorias de mujeres paraguayas en la Ciudad de Buenos Aires”**

#### **Introducción**

El siguiente trabajo forma parte de un proyecto de investigación más amplio desarrollado en el marco de la Maestría en Antropología Social, FFyL, UBA. El mismo pretende abordar el fenómeno migratorio paraguayo a partir de una perspectiva de género que contemple el proceso de feminización de la población migrante residente en la Ciudad de Buenos Aires.

En esta oportunidad se intenta poner en común los avances de dicha investigación mediante el análisis de entrevistas y un trabajo de campo etnográfico realizado en la Villa 21-24 de Barracas. Se ha optado por dar voz a las mujeres que se desempeñan o se han desempeñado en el trabajo doméstico intentando lograr una aproximación a las historias de vida de dichas personas atendiendo a los procesos que han precedido al desplazamiento del Paraguay hacia la Argentina así como también a los modos en los que entran en juego las redes sociales de acceso al trabajo.

La ponencia reúne y materializa los datos obtenidos en un trabajo de campo etnográfico llevado a cabo en el barrio de Barracas en el marco de la experiencia de trabajo en el Área Migraciones del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC).

El trabajo de campo y las entrevistas realizadas han proporcionado un material denso que pretende dar luz al proceso de feminización de la migración paraguaya partiendo

de considerar que las mujeres paraguayas suelen ser quienes encabezan la migración, por eso mismo, atendiendo a los datos obtenidos en los registros de campo y las entrevistas, se espera indagar en las características de este fenómeno migratorio y dar cuenta de las especificidades de esta migración femenina.

Se intenta tomar estas entrevistas a la luz de las políticas migratorias actuales en nuestro país, es decir, en función de las leyes y normativas que han permitido la modificación de la situación de migratoria y de vida de muchos migrantes.

### **Aspectos Metodológicos**

La ponencia se inscribe dentro de un proyecto de investigación más amplio cuyo pilar es la investigación-acción, atendiendo de este modo a las demandas de los sectores más vulnerables de la sociedad e intentando intercambiar las experiencias dentro del ámbito académico con las experiencias de los sujetos con los cuales se pretende trabajar.

El método empírico se ha estructurado en torno a la observación participante en diversos escenarios en la Villa 21-24: Radio abierta, consulado móvil del Paraguay, talleres acerca de los pasos a seguir para la obtención del DNI argentino, etc. Estas actividades forman parte del mencionado plan de trabajo denominado investigación/acción en el cual los integrantes del Área Migaciones (GIISPI) del CIDAC Barracas, nos desempeñamos. La investigación-acción, consiste principalmente en una forma particular de acercamiento al campo empírico, entendiendo al mismo como un espacio social de disputas y de relaciones de poder. El posicionamiento de quien “investiga” incluye la participación activa y la vinculación con la problemática que pretende abordar. Al mismo tiempo, se considera que el trabajo participativo no debe ser pensado exclusiva y excluyentemente en términos de acción y sobre todo de acciones aplicadas, sino también en términos teóricos e ideológicos entendidos como necesariamente complementarios y no como antagónicos<sup>1</sup>. De este modo, el trabajo que se viene llevando a cabo en el marco del CIDAC, se encuentra directamente vinculado a acciones que tiendan a fortalecer los vínculos entre la universidad y quienes viven en el barrio, atendiendo a las principales demandas del lugar, no con el fin de asistir a sus problemáticas, sino intentando generar herramientas de cambio que apunten a la

---

<sup>1</sup> (<http://cidac-barracas.blogspot.com/2009/04/presentacion.html>)

transformación autogestionada, en vías de lograr una “democratización epistemológica: la idea de que es necesario crear condiciones para la participación de la mayoría de la población en los procesos de generación y validación de conocimiento teórico y técnico-metodológico”<sup>2</sup>.

El corpus de análisis incluye entrevistas y relatos de historias de vida así como también escritos y documentos referidos al fenómeno migratorio. Se espera vincular la producción académica relacionada a la temática con las voces de los actores atendiendo a la relación entre prácticas y discursos. Para ello, se ha entrevistado a un grupo de mujeres paraguayas que se desempeñan o se han desempeñado en el trabajo doméstico así como también mujeres empleadoras de mano de obra doméstica y a la presidenta de la Asociación Mutual de Mujeres Paraguayas Organizadas (AMPARO). En esta oportunidad se analizan las entrevistas realizadas, a fin de reconstruir un patrón migratorio común característico de este grupo.

### **Antecedentes**

En este trabajo, se aborda el fenómeno migratorio desde una mirada antropológica intentando comprender lo distinto en su inmensa variedad, al tiempo que se somete lo propio, a un ejercicio de des-cotidianización, por un lado y de des-naturalización por el otro (Neufeld y Wallace, 1998). La Antropología, enmarcada dentro de las Ciencias Sociales, se constituyó a partir del estudio de la diversidad teniendo desde sus inicios por objeto de estudio el “otro cultural” en el contexto de las relaciones coloniales (Neufeld y Wallace 1998), que ha sido definido y resignificado de distintas formas según el contexto socio histórico y las distintas corrientes antropológicas. A partir de la década del 60 la antropología se ocupa de toda una serie de “otros” que cuestionan o marcan una “diferencia” respecto a la “normalidad” definida por los sectores poderosos de las sociedades capitalistas avanzadas. A lo largo de su desarrollo como ciencia, la antropología ha logrado generar herramientas para reflexionar sobre las generalizaciones arbitrarias que se desprenden en la construcción de los “otros”. Es por eso que el análisis que se pretende seguir en este trabajo tiene sus bases en una concepción de los términos nosotros/otros

---

<sup>2</sup> Idem.

como categorías que indican un territorio de pertenencia e identificación grupal, al mismo tiempo que fijan la frontera que marca la no pertenencia y la exclusión. La construcción de la otredad implica entonces una operación clasificatoria de la realidad social que está directamente ligada a los procesos identificatorios<sup>3</sup>. Tal como la entienden Brubaker y Cooper (2001), la identificación – de uno mismo y de los otros- es un proceso intrínseco a la vida social, fundamentalmente situacional y contextual. Los agentes y discursos que intervienen en los procesos de identificación, pueden llevar a procesos de exclusión mediante la construcción discursiva de un “nosotros” constitutivo y la producción de sujetos y grupos que quedan por fuera de nuestros marcos de referencia (Hall, Du Gay. 2003).

En el presente artículo las identidades se conciben como flexibles, en constante reconstrucción, situacionales, estratégicas y multidimensionales. Las categorías nosotros/otros son entendidas como el resultado de operaciones de discriminación, comparación y confrontación, dinámica que implica la homogeneización y el agrupamiento en función de elementos comunes por un lado, y por otro, la diferenciación y separación en torno a elementos distintos. Siguiendo estos postulados, se entiende que las imágenes que se construyen en torno a los inmigrantes limítrofes suelen ser imágenes estereotipadas que generalizan y simplifican a grupos sumamente diversos bajo categorías tales como “paraguas”, “bolitas”, etc. Estas simplificaciones estereotípicas, son efectuadas, reproducidas y difundidas por los diversos sectores de la sociedad.

En el contexto histórico actual, los nuevos actores sociales construidos como otros, es decir, los migrantes, tanto refugiados como laborales, surgen como consecuencia de las tensiones políticas y de la segmentación de la producción. Las actitudes frente a esta nueva alteridad y la discriminación presentes en el discurso social actual, tienen consecuencias sociales políticas e ideológicas cuando son llevadas a la práctica y dan lugar a diversos procesos discriminatorios: aspectos corporales, nacionalidad, condiciones económicas, políticas y sociales, es por eso que el estudio de las migraciones puede y debe ser abordado desde las ciencias antropológicas con la postura crítica que supone.

---

<sup>3</sup> Con esta conceptualización se hace referencia, siguiendo a Brubaker y Cooper a la ambigüedad que ha adquirido el concepto de identidad como categoría analítica en las ciencias sociales. Es fundamental hablar de identidad en términos no esencialistas, destacando la dinámica histórica de los procesos de conformación y construcción de identificaciones y las heterogeneidades y contradicciones que pueden generarse al interior de los grupos.

## **Migración Paraguaya en Argentina**

Dada la complejidad y situacionalidad del fenómeno migratorio en cuestión se entiende que el mismo no puede abordarse si no es en relación a su contexto histórico, político, económico, social, demográfico, sociológico y antropológico, es decir, dando cuenta tanto de los factores de tipo “macro” de los países de origen y destino, en relación a una situación particular y global; como de los factores de tipo “micro” orientados a reconstruir los sistemas complejos que se establecen al interior de los grupos y entre los sujetos en función a las formas simbólicas que adquiere el espacio frente a distintas temporalidades. El análisis debe pues considerar estas cuestiones para no cosificar ni cristalizar el fenómeno abordado.

En primer lugar, se vuelve pertinente una breve reseña de lo que fue el contexto paraguayo y argentino de los primeros años de la migración.

Tras su independencia, en Mayo de 1811, y acompañado por las políticas económicas del Dr. Francia, Paraguay pasó a ser el primer país de Latinoamérica en independizarse económicamente de Europa. Como primeras medidas, se cerró el mercado externo y se expropiaron las tierras a los españoles, pasando éstas a manos del Estado quien las arrendaría a sus campesinos para la producción interna. Paraguay fue pues, desde su independencia, un país abocado a la agricultura y al autosustento. Con el paso de los años, los “aliados” (Brasil, Argentina y la Banda Oriental), impulsados por los ingleses y por las políticas del “libre cambio”, dieron lugar en 1865 a “La guerra de la triple Alianza”, guerra que tuvo feroces consecuencias para este país, reduciendo su población masculina en un porcentaje abismal<sup>4</sup>, y la pérdida en total de casi un cuarto de su población que no vio otra salida que la migración. La guerra perduró hasta 1870 y en los años posteriores se implementaron políticas que han conducido al Paraguay al deterioro total. El nuevo Estado, subordinado económica, política e institucionalmente a Brasil y Buenos Aires, termina de destruir al Paraguay, condenándolo, hasta nuestros días, al latifundio y a una enorme

---

<sup>4</sup> Según Kleipenning (1992: 474) La Guerra de la Triple Alianza (1865-1870) redujo la población del Paraguay de unos 800.000 (ochocientos mil) habitantes, a una población de 221.000, la mayor parte de la cual quedó compuesta sólo por mujeres y niños. Chiavenato (2008) maneja cifras más trágicas. Afirma que en la Guerra de la Triple Alianza murió el 99,5 % de los hombres adultos paraguayos.

desigualdad.

Estas condiciones, impulsadas por las nuevas políticas del estado, han llevado al éxodo a miles de paraguayos al tiempo que se acrecentaron los latifundios en manos fundamentalmente de extranjeros.

La guerra del Chaco, con Bolivia (1932-1935), acentuó aún más estas feroces condiciones dando lugar a una desigualdad extrema en cuanto a las tierras, las condiciones de vida, el acceso a los recursos etc.<sup>5</sup>.

Culminada la guerra del Chaco, en la cual Paraguay sale vencedora, los militares reclaman el poder en Asunción, dando comienzo a un período de militarización del estado que tuvo lugar durante más de 50 años<sup>6</sup>. Durante la dictadura de Stroessner, la principal población que se dio al exilio, principalmente hacia Brasil y Argentina, provenía de las ciudades ya que eran los focos en donde mayor represión existía hacia los opositores del régimen, sumado al requisito de afiliación partidaria para el acceso al empleo (Del Águila, 2009).

En cuanto a los factores de índole económico, estos sí afectan de manera directa a las poblaciones rurales que comenzaron su retirada del país hacia los principales focos urbanos de los países vecinos, en donde encontraron mejores posibilidades que en el Paraguay. Es decir que tanto el campo como la ciudad han sido generadoras de éxodo de manera constante e ininterrumpida.

Como puede observarse, Paraguay ha sido un país cuyas condiciones económicas de push & Pull han provocado la migración forzada de miles de habitantes que por no poder encontrar una salida económica, política o social en su propio país, optaron por migrar. Como sostienen Cerruti y Parrado (2006), a partir de 1960, Paraguay se vio implicado en

---

<sup>5</sup> 30 millones de hectáreas estaban en manos de 32 familias o empresas y sólo quedaban 300.000 hectáreas para 35.000 pequeños o medianos propietarios. Según valores del coeficiente de Gini en donde 0 es igual a 0 desigualdad, Paraguay posee 0,94 en cuanto a la concentración de la tierra, es decir que tan solo 371 habitantes concentran 9,7 millones de hectáreas.

Paraguay es el país con mayor concentración de población campesina de América Latina. Según el informe de Luna Nueva (OIM) el 66% de las tierras, principal recurso productivo del país, está concentrado en el 10% de la población mientras que un 30% de la población posee solo el 7% de la tierra. La misma desigualdad se manifiesta en cuanto a la distribución de los ingresos en donde el 58% corresponde a un 10% de la población mientras que el 50% de la población con menos ingresos tiene acceso solamente al 6,8% del total (Halpern, 2009: 12).

<sup>6</sup> En 1936, la revolución encumbra al Coronel Franco, vencedor del Chaco. A éste le sigue el General Morínigo. La guerra civil de 1947 divide al país en dos bandos irreductibles, culminando con el ascenso al poder en 1954 de quien sería el máximo dictador del Paraguay, el general Stroessner (De Laino, 1993).

una coyuntura dada por la creciente retracción del empleo agrícola y por indicadores de un alto crecimiento económico en Argentina producto del modelo de sustitución de importaciones (1960 -1975), caracterizado éste último por la escasez relativa de mano de obra. A partir de la década del 60 el AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires) representó la región donde se concentró el mayor número de inmigrantes provenientes de Paraguay dado que ofrecía trabajos mejor remunerados que en el resto de las provincias, principalmente en los rubros de la construcción, la industria manufacturera y el servicio doméstico (Del Águila, 2009)<sup>7</sup>. Córdoba y Rosario fueron en menor medida otros focos de concentración de estas migraciones provenientes de países limítrofes y de las provincias del norte de Argentina.

Desde entonces, el AMBA fue configurándose como destino privilegiado por los paraguayos, concentrando en la actualidad el 73,3% de los migrantes de ese país presentes en Argentina (INDEC, 2004).

### **Mujeres migrantes**

La migración limítrofe en Argentina constituye un fenómeno constante, dinámico e ininterrumpido que ha merecido el abordaje por parte de diversas disciplinas. No obstante, el análisis de dicho fenómeno a partir de una perspectiva de género que contemple la feminización de estas oleadas migratorias, ha sido relegado a un segundo plano por muchos académicos de las Ciencias Sociales.

Según Courtis y Pacecca (2010), las paraguayas fueron las primeras en asentarse en el AMBA ya en 1960, insertándose como empleadas en el servicio doméstico y los servicios personales (Courtis, C. Y Pacecca, M.).

Halpern sostiene que la desigualdad, la falta de oportunidades y la violencia en el Paraguay, obligan a miles de mujeres a migrar en busca de mejores oportunidades, de modo que la migración femenina paraguaya se encuentra directamente asociada a la necesidad de venta de fuerza de trabajo que en el país de origen no encuentra cabida (Halpern, 2009:5).

La inserción laboral de este grupo de mujeres ha ido creciendo enormemente de

---

<sup>7</sup> <http://antropologia.wordpress.com/2009/08/09/algunas-dimensiones-de-la-insercion-laboral-de-migrantes-paraguayos-en-la-industria-de-la-construccion-de-la-ciudad-de-buenos-aires/>

manera organizada y mediante un sistema de redes sociales constituidas y estructuradas en función del género. Pacceca y Courtis (2007) caracterizan al género como “categoría muda” que estructura relaciones (tanto entre trabajadoras y patronas, como entre migrantes) de desigualdad y reciprocidad, como de simetría y asimetría. Dentro del ámbito hogareño las relaciones combinan por un lado, lógicas de explotación, discrecionalidad e informalidad; y por otro, de ayuda y madrinazgo. Más adelante se retomarán estos puntos en relación a las entrevistas.

Cuando se habla de redes sociales, se entiende que las mismas constituyen un aspecto central en la dinámica de las migraciones ya que vinculan a la comunidad emisora con la receptora y proporcionan un estructura coherente a las poblaciones de migrantes (Gurak y Caces, 1990: 75).

Gurak y Caces<sup>8</sup> (1990) al analizar el funcionamiento de las redes migratorias, sostienen que una red no requiere necesariamente estar fuertemente institucionalizada sino que puede responder a cualquier principio organizativo y de esta manera adoptar formas diversas según los casos. Los autores identifican diversas funciones de las redes migratorias asociadas a los distintos procesos migratorios y lo que estos implican. Plantean de ese modo que las principales funciones de estas redes reparan en asuntos económicos, de integración social, de unión del colectivo de inmigrantes en el país de destino para mantener los vínculos de origen, influir en la selección del país de destino, servir como canales de información, etc. (Gurak y Caces, 1990). Estas redes se organizan y delimitan espacios en torno a patrones de asentamiento, lenguaje, códigos, acceso al trabajo, ámbitos de socialización, etc. al mismo tiempo que funcionan como motor para migrar, facilitan el desplazamiento, otorga un sostén a las migrantes y permiten el acceso al trabajo.

El surgimiento de un foco urbano concentrado con altas posibilidades de empleo, sumado, en 1990 a una situación económica<sup>9</sup> que aceleró la migración femenina, condujeron a un incremento en la cantidad de mujeres que arribaban al país de manera individual, separándose de sus familias y encontrando en Argentina las posibilidades que en su propio país jamás encontrarían.

---

<sup>8</sup> Los autores toman la definición de red social planteada por Lomnitz, quien sostiene que una red es un conjunto estructurado de relaciones sociales entre individuos.

<sup>9</sup> Por un lado, la caída de las economías regionales y, por el otro, la vigencia de un régimen cambiario que equiparaba el peso argentino al dólar estadounidense.



Courtis y Pacecca (2010) sostienen que en este período (1990) las posibilidades de inserción laboral de las migrantes latinoamericanas no presentaron modificaciones significativas en comparación con periodos anteriores. Las características siguieron siendo las mismas: segmentación del mercado laboral, puestos de trabajo inestables, precarios, mal pagos y al margen de las exigencias normativas. Según Courtis y Pacecca (2010), la colectividad paraguaya no ha generado nuevas opciones de trabajo para sus propios migrantes, sino más bien, las mujeres siguen insertándose en los mismos empleos que tuvieron históricamente disponibles.

### **Redes sociales e inserción en el mercado laboral**

El análisis pretende dar cuenta de algunas características recurrentes en este grupo de migrantes. Se hace referencia específicamente a aquellos aspectos que brindan información en relación a la precarización laboral, el envío de remesas, la reunificación familiar y las redes sociales puestas en marcha en estos procesos a fin de recuperar, como ya se ha mencionado, las voces de mujeres implicadas en la cadena migratoria desde diferentes posiciones: paraguayas empleadas en el servicio doméstico, presidenta de una importante asociación que antiguamente se desempeñaba como empleada doméstica y empleadoras de mano de obra femenina. Se pretende lograr una aproximación, a modo de exploración, a la forma en la cual funciona este circuito en el cual es posible delimitar un sistema de redes sociales encabezado por mujeres y dar cuenta de la relación existente entre las mismas.

Los datos obtenidos en las entrevistas permiten dar cuenta de que la migración de paraguayas funciona fundamentalmente mediante redes de apoyo en el país de destino. La migración casi nunca se da de manera asilada sino que las paraguayas siempre lo hacen teniendo algún referente en el país de destino, principalmente amistades o familiares. Por lo general entran al país como turistas para luego conseguir un empleo y quedarse una vez vencida la visa. Estas redes no cumplen únicamente la función de apoyar al migrante en su traslado sino que además, cumplen un rol esencial en la integración social al país de destino mediante el acceso a la vivienda, al empleo y a diferentes ámbitos de socialización.

Las entrevistas evidencian un patrón común: Las paraguayas vinieron a Argentina respondiendo a la demanda de mano de obra en los grandes centros urbanos, a una edad relativamente temprana (entre 16 y 24 años) y la mayoría de ellas lo hizo de manera individual, dejando a sus hijos en el Paraguay bajo el cuidado de sus abuelas o algún otro familiar. Estos traslados fueron sostenidos por redes y cadenas migratorias en el lugar de destino, que brindaron apoyo a las migrantes en el proceso de transición de un país a otro y en la integración al nuevo país, facilitándoles el acceso al empleo por medio de contactos o recomendaciones.

Todas las entrevistadas han manifestado que cuando llegaron a Argentina ya tenían un empleo en vista por recomendación de alguna amiga, prima, hermana, tía, etc. quienes a su vez se encargaban de proporcionarles alojamiento hasta que logran establecerse. En años anteriores existían ciertos espacios como algunas iglesias de los barrios, que funcionaban como bolsas de trabajo una vez por semana. Quienes ofrecían su fuerza de trabajo acudían a la espera de ser contratadas. Recurriendo a esos espacios, las empleadoras tenían una referencia de las personas a quienes iban a contratar con cama adentro.

En todos los casos– con excepción de las llegadas recientemente– se observa la permanencia por varios años en una misma unidad familiar, en donde ellas se sienten cómodas y desde donde logran llevar a cabo sus diversas actividades.

A su vez, las causas de la migración también presentan patrones comunes dado que la mayoría de las entrevistadas provienen del campo o de pequeños pueblos aledaños a Asunción en donde debido a la falta de posibilidades económicas y de subsistencia encuentran en Argentina la esperanza de brindarle a sus hijos, hermanos o familiares mejores posibilidades de vida.

Según la presidenta de la Asociación Mutual de Mujeres Paraguayas Organizadas (AMPARO), hoy en día las mujeres vienen en edades más tempranas, incluso menores de 18 años, esperando insertarse en el mercado laboral. Las mismos permanecen de manera irregular en la mayoría de los casos ya que sin sus padres presentes no pueden iniciar el trámite de documentación, a no ser que sea otra la persona responsable de las menores.

### **Trabajo doméstico y precarización laboral**

Los derechos de las trabajadoras fueron y son violados con tal naturalidad que las mismas empleadas domésticas tienden a clasificar su relación con sus empleadoras según el vínculo que mantienen con ellas y no en función del mantenimiento del empleo irregular.

Como aspecto central predomina el empleo inestable, las relaciones informales y los lazos laborales precarios siendo prácticamente las únicas formas de acceso al trabajo.

La identidad de género y la nacionalidad actúan aquí como estructurantes en cuanto a las posibilidades de inserción laboral. Tal como se desprende de las entrevistas, las trabajadoras paraguayas en Buenos Aires se ven constreñidas a una rama específica de la producción: el servicio doméstico. En tanto trabajadoras, los relatos dan cuenta de una dinámica específica de reclutamiento y una conformación identitaria que vincula lo étnico/nacional con una inserción específica en el mercado de trabajo (Bruno, 2009: 16).

Retomando la cuestión de género (como categoría muda) planteadas por Pavecchia y Courtis, por un lado es notorio el grado de simetría/asimetría y desigualdad/reciprocidad que se genera entre trabajadoras y patronas en tanto las empleadas se encuentran en una situación de “inferioridad” vinculada a la dependencia de su empleadora (por lo menos hasta que logran asentarse e integrarse al país de destino). El servicio prestado a cambio de “techo” y “comida” esconde, en muchos casos, el trabajo abusivo por parte de las patronas.

En este conflictivo ámbito hogareño las relaciones combinan lógicas de explotación, discrecionalidad e informalidad; pero también de ayuda y madrinazgo. Desde el punto de vista de las empleadoras, ellas se sienten “madrinas” de las mismas, encargándose de brindarles un hogar, protección, cariño, obsequios, pasajes al Paraguay, etc. Estos actos son percibidos por las empleadas como beneficios ya que comparan su situación con las de otras migrantes que se encuentran sin trabajo y observan que su situación es mejor que la de sus compatriotas. Estos aspectos no pueden dejar de ser considerados ya que en todas las entrevistas se ha evidenciado una suerte de “agradecimiento” a la familia que les otorga trabajo, techo, comida, etc. Es posible vincular esta conformidad de las mujeres paraguayas a sus condiciones de vida en su país de origen y de los primeros meses de llegada a Argentina. El objetivo fundamental de las paraguayas es juntar dinero para enviárselo a sus familiares (sobre todo a sus hijos), con lo cual, el hecho de tener ciertos aspectos garantizados como “techo y comida” y pasajes al Paraguay son percibidos como actos de bondad por parte de sus patronas. En los casos en los que quedan embarazadas o extrañan a

sus hijos y deciden traerlos, es donde las migrantes comienzan a exigir cambios en el modo de contratación. Ya no quieren “techo y comida” sino un aumento salarial y la regularización de su situación migratoria para poder reunirse con su familia. Es decir, que el trabajo con “techo y comida” en muchos casos se vuelve transitorio ya que tarde o temprano las mujeres comienzan a exigir sus derechos, se vuelven agentes de cambio. En algunas ocasiones, el contacto con asociaciones de paraguayos/as, ha incentivado e impulsado a las trabajadoras a dar un paso en materia de derechos, brindando información que circula entre trabajadoras.

Generalmente la percepción que se tiene respecto de este grupo de migrantes, tanto por parte de argentinos como de paraguayos, suelen hacer referencia al cariño que se les tiene. En una entrevista realizada a un integrante de una Organización paraguaya se manifiesta lo siguiente:

“oís hablar a una familia argentina, y dice.. ¿usted qué empleada tiene?.. una paraguaya.. ¿y qué tal es? y no podemos vivir sin ella.. te dicen.. ella controla absolutamente.. los niños.. el hogar...”<sup>10</sup>.

Siguiendo a Bruno (2009), “en términos del concepto de plusvalía étnica, el trabajo doméstico no genera plusvalía de manera directa, pero al intervenir en las relaciones domésticas de reproducción reemplaza el trabajo (antes desmercantilizado) necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo; liberando eventualmente a los integrantes del hogar de ese tiempo potencialmente deducible al trabajo en el mercado” (Bruno 2009:22).

Asimismo, la *informalidad* es aún mayor y la *sobreextensión de la jornada laboral* está naturalizada por la informalidad en los términos de contratación. Las trabajadoras son una “pieza” fundamental en el funcionamiento del hogar y de la familia: se hacen cargo del cuidado de los niños y niñas, se encargan de llevar la casa en cuanto al orden y horarios de manera tal que cuando una de ellas deja (por distintos motivos) de trabajar, la familia queda desestructurada. El rol que cumplen las paraguayas dentro de la estructura familiar, es de tal importancia que es notorio como a lo largo de los años, sobre todo aquellas que han permanecido por largos períodos dentro del mismo hogar, se vuelven fundamentales. Se han registrado varios casos de intento de renuncia que no fueron ejecutados debido a las

---

<sup>10</sup> Fragmento de entrevista.

súplicas de sus patronas, aumento de sueldo, pago de viajes al Paraguay, o diferentes estrategias de reclutamiento para no perder a las trabajadoras<sup>11</sup>.

Como ya se ha mencionado y siguiendo a Courtis y Pacecca, las formas de contratación fueron siempre irregulares: En algunos casos, a pesar de la contratación irregular, las mujeres cobraban vacaciones o aguinaldo, o ambos, a discreción del empleador. Estos fueron percibidos como actos de generosidad de parte de sus patronas, en tanto que la contratación irregular no fue percibida como violación de sus derechos laborales. Más allá de situaciones abusivas, de explotación o de discriminación abierta, por lo general cuando las mujeres describían sus condiciones de trabajo el parámetro para tal calificación era su vínculo con la empleadora y con la familia para la que trabajan. En los casos en que las mujeres manifestaron disconformidad, la misma nunca se debió a la exigencia en el trabajo, sino a la modalidad en el trato.

El carácter personalista de las relaciones deja fuera la regulación de la actividad que de hecho tiene una extensa historia/tradición de informalidad, la cual se puede vislumbrar en las entrevistas en donde es el determinante para la evaluación de las actrices sobre su situación laboral, donde la bondad en el trato sustituye el marco normativo de derecho y obligaciones.

Una de las empleadoras entrevistada ha manifestado que siempre a contratado empleadas domésticas provenientes de Paraguay. Actualmente no contrata servicio doméstico pero durante muchos años lo hizo, sobre todo en el período de los '90. La relación que mantenía con ellas por lo general siempre fue muy buena y su percepción respecto de ellas queda explicitada en la siguiente cita: *“Como empleadas son excelentes, serviciales, acostumbradas a trabajar. Había que enseñarles a veces a planchar y otras cosas, eran muy del campo. Hablaban entre ellas en guaraní. Algunas hablaban muy poco.*

---

<sup>11</sup> Una de las entrevistadas ha manifestado que luego de trabajar dos años en una casa particular, decidió regresar al Paraguay para reunirse con sus hijos de 4 y 5 años quienes habían quedado al cuidado de su abuela. Al momento de renunciar, su empleadora que estaba fuertemente encariñada, le ofreció que traiga a sus hijos a vivir con ella en su casa. Los hijos de la entrevistada terminaron la escuela secundaria en Argentina y quedaron muy agradecidos con la familia. Sin embargo, la empleada, si bien siempre estuvo conforme con su salario y muy agradecida de poder traer a sus hijos y brindarles educación, techo y comida, nunca regularizó su situación de empleo, manteniéndose siempre al margen de las normativas. Este aspecto fue manifestado como una especie “lealtad” hacia su “patrona” a quien le está tan agradecida que jamás haría algo que pudiera llegar a perjudicarla.

*Los fines de semana salían y se juntaban. A veces trataban de conseguir una casa en donde haya jardín para poder traer a su marido”<sup>12</sup>.*

El interés de las empleadoras por regularizar a sus empleadas es muy variado. En algunos casos, la familia se encarga de los costos del DNI e incentivan a las mismas a obtenerlo, costeadando los gastos de la tasa migratoria y otorgándole días libres para la realización del trámite. En otros casos se observa un desinterés total por regularizar la situación. En varias oportunidades aparece la idea de que ellas no manifiestan interés por hacerlo.

En cuanto al envío de remesas a sus familiares, el mismo conforma un sistema sumamente importante para el sostenimiento de las familias en Paraguay. Todas las mujeres entrevistadas envían dinero a sus familias, en muchos casos el sueldo completo. Muchas de ellas lo hacen a través de AMPARO, que además de ser una Asociación Mutual, se encuentra asociada a una de las principales empresas que se encargan de este rubro y posee sucursales en todo el país.

### **Reunificación Familiar: “Pensé que era fácil”**

*“A la noche cuando tenía que ir a dormir en un cuarto... salía en la terraza y miraba para donde estaba Paraguay y me la pasaba llorando... y con la fotito de mi hijo debajo de la almohada”<sup>13</sup>*

Como aspecto central en el abordaje de las trayectorias migratorias, a la luz de los relatos se observa que la mayoría de las mujeres provenientes de Paraguay, sufren la separación de sus hijos quienes, como ya se mencionó, permanecen en el país de origen bajo el cuidado de sus abuelas o algún otro familiar. Una vez que logran establecerse en Argentina, comienzan a traer a sus hijos con el fin de reunir nuevamente a la familia y para que puedan acceder a una mejor oportunidad educativa que en Paraguay. Hoy en día la situación es muy diferente a lo que sucedía anteriormente. La nueva ley migratoria señala como cuarto objetivo del ARTICULO 3° :”Garantizar el ejercicio del derecho a la

---

<sup>12</sup> Fragmento de entrevista realizada a empleadora.

<sup>13</sup> Fragmento de entrevista realizada a la presidenta de AMPARO.

reunificación familiar” que no solamente permite obtener la residencia si algún hijo/a o cónyuge es argentino/a sino que facilita la unión del núcleo familiar reconociendo éste como un derecho de todas las personas. Sin embargo, considerando las trayectorias migratorias de las mujeres paraguayas, se observa que la ley por sí sola no lleva al cumplimiento de los derechos. Las mujeres continúan viniendo solas a trabajar hasta que logran asentarse para luego traer a sus hijos. Pero en la mayoría de los casos pasan varios años hasta que logran llevar a cabo la reunificación familiar. El “garantizar el ejercicio del derecho a la reunificación familiar” se encuentra vinculado al acceso a la educación, la salud (hoy en día garantizados) y a la vivienda, aspecto que al día de hoy no es considerado como debiera y suele ser uno de los principales obstáculos en el cumplimiento de este derecho. Hasta el momento la problemática de la vivienda sigue siendo uno de los aspectos pendiente a resolver.

La Asociación Mutual de Mujeres Paraguayas Organizadas (Amparo), desde sus inicios se ha abocado a hacer valer el derecho a la reunificación familiar fomentando a las madres a traer a sus hijos, así como también a difundir la nueva Ley Migratoria. En la entrevista realizada a la presidenta de la Asociación, se destaca la falta de asesoramiento en los trámites por parte de la embajada paraguaya y el Estado argentino y la ausencia del consulado paraguayo en cuanto a los trámites.

Al Asociación Mutual mencionada, surgió como iniciativa de una mujer paraguaya que vino a Argentina hace ya varios años. Su principal preocupación, como madre, como mujer y como migrante, giraba en torno a las mujeres que dejan a sus hijos en Paraguay y vienen a Argentina a “meterse con cama adentro”<sup>14</sup>. La entrevistada hizo referencia a casos de mujeres que se separan de sus maridos que se van a España (segundo país preferencial para los paraguayos) y dejan a sus hijos en Paraguay. Este aspecto no es un tema menor ya que uno de los principales problemas de esta población está dado por el desarraigo y la ruptura de estructuras familiares, así como también la discriminación, violencia, racismo y dificultades en el acceso a la regulación migratoria<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup> Fragmento de entrevista.

<sup>15</sup> La trata y tráfico de personas son considerados junto a los aspectos mencionados, las principales problemáticas que sufre esta población pero debido a la extensión que requiere su análisis, quedan pendientes para otra oportunidad.

## **Consideraciones Finales**

Hasta aquí se ha intentado sintetizar los avances de la investigación en vías de lograr una mayor integración de las poblaciones migrantes a nuestro país. Son varios los lineamientos que quedan por abordar en el futuro como es el caso de las redes de trata, tráfico de personas, y trabajo infantil, aspectos que requieren de un análisis específico y en profundidad, quedando pendiente para otra instancia. De todos modos, resulta pertinente señalar la enorme red que funciona en torno a mujeres (sobre todo menores) que son reclutadas ya sea en el campo, en las fronteras o en el país de destino y puestas a funcionar en el mercado sexual. Sin duda esta línea de investigación queda pendiente para otra oportunidad con el fin de abordar una de las principales formas de explotación que sufre la mujer: como obrera, como mujer y como migrante.

La existencia de inmigrantes en nuestro territorio requiere, aún hoy, ciertas indagaciones que se propongan, como viene sucediendo en muchos ámbitos, la integración en lugar de la exclusión y la segregación. El énfasis en las diferencias culturales y las atribuciones basadas en el prejuicio y la discriminación no han hecho otra cosa que fomentar las condiciones de vida desfavorables de los migrantes así como también, la exclusión y la precarización laboral. En este trabajo se ha pretendido indagar en aquellos aspectos de la migración referidos a la transición de un país a otro. Para ello, el abordaje se basó en entrevistas y relatos de historias de vida que permitieron profundizar en las trayectorias migratorias de mujeres paraguayas residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tomando las voces de las trabajadoras paraguayas y de las empleadoras de esta fuerza de trabajo para el servicio doméstico mediante el análisis antropológico, el foco de este escrito estuvo puesto en las redes y relaciones sociales que hacen posible la migración y el acceso al trabajo al tiempo que perpetúan la discriminación y la exclusión poniendo énfasis en las dinámicas de acceso al empleo, las relaciones con quienes son sus empleadores/as a partir de la experiencia empírica y en referencia a las entrevistas presentadas.

En cuanto a la construcción de estos “otros” migrantes, es posible observar los procesos mediante los cuales se ha ido construyendo la diferencia y el estigma. En un



primer momento de nuestra historia, el foco estuvo puesto en los migrantes internos, reconocidos como “cabecitas negras”. Esta migración del campo a la ciudad y los prejuicios generados por estas presencias en los centros urbanos, fueron de a poco opacados por las oleadas migratorias provenientes de países limítrofes. Una vez más, se pone en evidencia que los prejuicios nos son más que connotaciones negativas atribuidas a personas, en función a sus rasgos físicos, culturales y patrones sociales. Este aspecto tan conocido y tantas veces abordado desde las ciencias antropológicas y desde diversas disciplinas sociales, merece todavía nuevas indagaciones, que vayan más allá de los escritos que circulan dentro de la comunidad académica.

Es claro que el imaginario social argentino está fuertemente constituido sobre las bases de la discriminación, el prejuicio y la xenofobia, aspectos intrínsecos de la vida social, aspectos que durante años fueron calando hondo en el “sentido común”. Por eso mismo se cree que los desafíos en cuanto a la temática de las migraciones deben ampliar sus expectativas. Como hemos comprobado a lo largo de nuestra historia, las leyes por sí solas no regulan el funcionamiento de la sociedad, la información no necesariamente es puesta a público conocimiento generando el cuestionamiento de lo establecido. Tal es el caso de la nueva ley migratoria, ley que supone avances nunca antes vistos en nuestra trayectoria legislativa en cuanto a políticas migratorias. Pero tal ley, no vino acompañada de un plan de difusión, y este aspecto es notorio y surge una y otra vez en el trabajo de campo.

En este trabajo se ha intentado elaborar un análisis, en función a las voces de los sujetos y en base a la experiencia empírica de la observación participante vinculando el quehacer científico con prácticas concretas que tiendan a poner en conocimiento las discusiones teóricas y las producciones académicas, en un trabajo conjunto con la gente, en este caso con los migrantes, intentado reivindicar las ciencias sociales desde el lugar que se les confiere.

Por último, se considera que las mujeres migrantes enfrentan un triple desafío y discriminación, el ser mujeres, el ser extranjeras y el ser pobres. Ellas son generalmente segregadas en trabajos de mayor precariedad y peores pagos, y se encuentran más vulnerables a sufrir el aislamiento y sobreexplotación. Por eso mismo, se cree pertinente y necesario continuar investigando y realizando acciones orientadas a una transformación en

cuanto a políticas migratorias y ejercicio de los derechos de las migrantes.

### **Bibliografía**

BERGER P.L., LUCKMANN T., La construcción social de la realidad, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1997.

BRUBAKER, R Y COOPER, F. Más allá de la identidad. Traducción de Julia Coria y Mercedes Paz, mimeo s/d

BRUNO, Sebastián. Inserción laboral de los migrantes paraguayos en Buenos Aires. Una revisión de categorías: desde el nicho laboral a la plusvalía étnica. *Población y Desarrollo* 35, 2008.

BRUNO, Sebastián. Inserción laboral de migrantes paraguayos en áreas urbanas de Argentina. (O cómo las diferencias se transforman en desigualdades). II Taller “Paraguay como objeto de estudio de las ciencias sociales” Asunción, Mayo de 2009.

CARDOZO, Efraim. *Breve historia del Paraguay*. EUDEBA, Buenos Aires, 1996.

CERRUTTI, María y Emilio PARRADO. Migración laboral de trabajadores paraguayos a la Argentina: entrada a los mercados de trabajo y trayectorias ocupacionales. En: *Estudios Migratorios Latinoamericanos* 48, 2003.

CERRUTI, María y Emilio PARRADO. “Migración de Paraguay a la Argentina: género, trabajo y familia en contextos de origen diferenciados”

PACECCA, M.I y COURTIS, C. (2004): Síntesis de las migraciones contemporáneas en Argentina (mimeo)

COURTIS, C. y M.I. PACECCA (2006): La operatoria del género en la migración. Mujeres migrantes y trabajo doméstico en el AMBA. Ponencia presentada en las IV Jornadas de Investigación en Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires, 3, 4 y 5 de agosto de 2006

COURTIS, Corina y PACECCA, María Inés. Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Papeles de Población* [en línea] 2010, vol. 16 [citado 2011-05-22]. Disponible en Internet: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11213201006>. ISSN 1405-7425.

DEL ÁGUILA, Álvaro. Una reseña antropológica de la inserción laboral de migrantes paraguayos en la industria de la construcción de la Ciudad de

Buenos Aires en “Miradas en Movimiento”, Volumen II - Septiembre 2009. Psicología  
Universitat de Barcelona. 2001.

DOMENACH, Hervé. Congreso argentino de estudios sobre migraciones internacionales y políticas migratorias de asilo. Conferencia plenaria 1 ¿hay teoría de las migraciones?

DOMENECH, Eduardo. Políticas migratorias y estrategias de integración en Argentina: nuevas respuestas a viejos interrogantes. Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, 2006.

GRIMSON y Elisabeth JELIN (comps). *Migraciones regionales hacia la Argentina:*

*diferencia, desigualdad y derechos.* Buenos Aires, Prometeo, 2006.

GRIMSON, Alejandro. “El puente que separó dos orillas. Notas para una crítica del esencialismo de la hermandad”, En Alejandro GRIMSON (comp.): *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro.* Buenos Aires, Ciccus-La Crujía, 2000.

GURAK, D y CACES, F. (1990). “redes migratorias y la formación de sistemas de migración”.

HALL, Stuart. (2003). “Introducción: ¿Quién necesita «identidad»?”. En Hall, S. y Du Gay, P. (eds.) *Cuestiones de identidad cultural*, Buenos Aires: Amorrortu.

HALL, S y DU GAY, P. *Cuestiones de identidad Cultural.* Buenos Aires. Amorrortu, 2003.

HALPERN, Gerardo. Neoliberalismo y migración: paraguayos en la Argentina de los noventa. En: *Política y Cultura 23*, 2005

HALPERN, Gerardo. Etnicidad, inmigración y política. Representaciones y cultura política de exiliados paraguayos en Argentina. Buenos Aires, Prometeo.

INDEC, Censo Nacional de población y vivienda 1991, Resultados Definitivos, Serie C, Parte 2, 1996.

INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001: Encuestas Complementarias, 2006.

INDEC, Encuesta complementaria de Migraciones Internacionales 2002 – 2003. De: [http://www.indec.gov.ar/webcenso/ECMI/index\\_ecmi.asp](http://www.indec.gov.ar/webcenso/ECMI/index_ecmi.asp) (accesado el 10/05/09)

KROTZ, Esteban. "Alteridad pregunta antropológica". En Constructores de Otreidad: Una introducción a la Antropología social y cultural. Mauricio Boivin, Ana Rosato, Victoria Arribas. Segunda edición. Buenos Aires: Antropofagia, 2007.

NEUFELD Y WALLACE, S.; "Antropología y Ciencias Sociales de Elaboraciones históricas. Herencias no queridas y propuestas abiertas" en Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento. Neufeld, Grimberg, Tiscornia y Wallace, comp. Ed. eudeba, Bs As. 1998.

NOVICK, S. Migraciones y Mercosur : una relación inconclusa / dirigido por - 1a ed. - Buenos Aires : Catálogos, 2010.